

REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
DEPTO. DE ADQUISICIONES-INVENTARIO

AFJ / IAX / RPM / MVB / mvb



DECRETO EXENTO N° 847 / 1  
CAUQUENES,

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

05 MAR 2025

- 1°. El Decreto N° 577 de 1978, Reglamento sobre Bienes Muebles Fiscales.
- 2°. El Decreto Exento N°4541 de fecha 18/11/2021 del Manual de Procedimiento Inventario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
- 3°. El Memo N°303 de fecha 03.09.2024 de Asesor Jurídico, donde solicita la baja de una Impresora Multifuncional Brother DCP-9020, por cumplir su vida útil y por encontrarse en mal estado.
- 4°. Informe Técnico N° 089 de SERVY TEC, de fecha 20 de agosto del 2024.
- 5°. Las disposiciones contenidas en el D.F.L. N° 789 de 1977 sobre adquisiciones, Administración y disposiciones de Bienes del Estado.
- 6°. Las normas establecidas en la Resolución N°36 de 2024 de la Contraloría General de la República;
- 7°. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.

DECRETO:

1° **DESE DE BAJA:** En Inventario General de Bienes de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes, la especie que se señala a continuación:

a) UNA IMPRESORA, CODIGO INMOB-02923

2° La especie señalada corresponde a una Impresora Multifuncional Brother DCP-9020 para ser dado de Baja por cumplir su vida útil y encontrarse en mal estado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ILSE ARANES VILCHES

SECRETARIA MUNICIPAL



ALEJANDRO FERNÁNDEZ JARAMILLO

ALCALDE

DISTRIBUCION:

- Secretaria Municipal
- Jurídico
- Contabilidad
- Inventario
- Encargado Bodega

16.10.25